

LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos
Todo pago debe ser anticipado

Editor Propietario,
Francisco Valladares

Director,
Faustino Montesdeoca

Redactor responsable,
Víctor J. Gólcher

Administrador,
José Antonio Valladares

De día en día

va la **Botica Oriental** aumentando sus negocios.

Porque vende **LO BUENO**,
Y porque cobra **BABATO**.
Y no cabiendo por estas fuertes razones en su local primitivo, **SE TRASLADABA**, dentro de pocos días, a la casa de don Rafael Dengo, al **ESTE** del Mercado, frente a la pulpería de don Paulino Ardón.

EL "GANOCIDA"

Esta excelente preparación para vigorizar el cabello y darle su color primitivo, desde el castaño al negro de azabache, se encuentra de venta en la

FARMACIA CENTRAL

(ÚNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA)

4 \$ 1.50 el frasco y por docenas \$ 15.00. No contiene nitrato de plata y por tanto no daña.

Jesús Valverde S.

Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 9ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S.E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y a satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto a toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes a domicilio.

Vicente Palavicini.

Setiembre 8 de 1898.

PALACIO.

Este establecimiento ha pasado a ser de mi propiedad; en él se encontrará siempre un buen surtido de vinos y licores de las más acreditadas marcas; y un cantinero especial para toda clase de bebidas compuestas; también hay siempre buen surtido de dulces, helados y refrescos; de estos últimos he rebajado los precios que regían anteriormente.

LUIS ARCE

ROBERTO HERNANDEZ.

ALMACEN DE GENEROS

Precios sin competencia.

LA BOTICA DEL COMERCIO.

Acaba de recibir nuevas mercaderías que ofrece baratas, pero al contado. Despacho del doctor Fonseca.

Andrés del Valle,

PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

"La Nueva Prensa."

Fundada el 15 de Junio de 98.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente a la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips. Apartado de correo n.º 100.

Remitidos, columna \$ 6.00

Suscripción mensual 1.00

Número del día..... 5 centavos

Id. atrasado..... 15 "

Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.

Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Heredia.....	Ismael García
Alajuela.....	Alberto Alfaro
Limón.....	O. Heilbron.
Via Limón.....	Victor Tioli
Curridabat.....	León León
Cartago.....	Jesús Salazar.
Grecia.....	Enrique Saborio G.
San Ramón.....	Guillermo Hidalgo.
San Mateo.....	Fidel Quesada.
Esparta.....	Bennicio Mena
Puntarenas.....	Abel Fraucseschi
Montes de Oro.....	Leopoldo Peña R.
Puriscal.....	Nicomedes Rojas
Juan Viñas.....	Macario Rivera
Santa Ana.....	Gerardo J. Valverde
Palmares.....	Elías Carvallo
Zarco.....	Jesús Vargas A.
Jiménez.....	Antonio Luna
Tres Ríos.....	F. Vargas Ocampo
Santa Cruz.....	J. J. Caravaca
Naranjo.....	Pio Monge
Atenas.....	J. Carlos Carvajal
San Marcos.....	Juan M. Esquivel
Santo Domingo.....	Napoleón Pacheco
Desamparados.....	Manuel Matamoros

Se solicitan agentes.

Dirijase la correspondencia al

Redactor de "LA NUEVA PRENSA".

Apartado número 100.

Directorio de Abogados.

VIDAL QUIRÓS.

Abogado y Notario.

7ª Avenida O. n.º 167.

LUIS ARROYO.

Procurador.—Calle 22 N, n.º 364.

LIC. MONGE REYES.

Avenida 7ª O. Nos. 367—368

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.

Abogado y Notario.

Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

A LOS ENFERMOS

¡ YA LLEGO !

Jarabe de Tabonuco al Guayacol para la curación de la *tisis incipiente, bronquitis crónica, broncorrea, asma, tos, resfriados* y demás afecciones de las vías respiratorias.

Se garantiza la acción de este maravilloso remedio, infinitamente mejor que todos sus similares, pudiendo mostrar millares de certificados á todo el que desee conocerlos.

Pronto llegarán

BANDEINA! BANDEINA!

(Lyan Bandé, planta indígena de Haití, Cola de Madagascar primitiva, quina calisaya detanizada).

Curación de la neurastenia y sus desórdenes nerviosos, debilidad orgánica, y muy especialmente la *impotencia, espermatorrea, debilidad sexual etc.* Después de múltiples experiencias, aseguramos que la **BANDEINA** cura aun en los casos en que han faltado enérgicos remedios; y hacemos contratos después del examen del paciente, comprometiéndose el autor á no cobrar ni el valor de la medicina si ésta no surte el efecto deseado.

Curación de la Dismenorea, Leucorrea, Esterilidad, desarreglo del ménstruo y demás afecciones propias de la mujer.

Obran en nuestro poder certificados notables sobre la eficacia de estas **PILDORAS**, que devuelven á la mujer su perdida salud restaurando su belleza.

La 1ª de estas preparaciones la tenemos en venta; las otras llegarán por el próximo vapor. Único depósito en Costa Rica,

LA FARMACIA CENTRAL DE JESÚS VALVERDE S.

LA ESMERALDA

DE

Joyería y Relojería

Soto y Quesada.

Trasladado este conocido establecimiento á al Carmen donde antes estuvo la "Buena Ventura", su nuevo local contiguo

OFRECE A SUS CLIENTES:

Relojes y joyas de todas clases de las últimas novedades del extranjero á precios que realmente podemos llamar

sin competencia.

—Se garantizan todos los trabajos que á esta casa se encomienden.—

¡ ¡ MUCHO OJO ! !

¡ AVISO !

En muy buenas condiciones y en UNA VILLA DE GRAN MOVIMIENTO se vende un establecimiento comercial situado en excelente punto y con muy buena clientela.— En esta imprenta informarán.

Una persona ofrece sus servicios como empleado de una casa de comercio, ó ya sea de Administrador de una hacienda. Por informes, con don Antonio Ba en el Mercado.

DR. M. FISCHEL.

Cirujano - Dentista - Americano.

Frente á la Plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Ulloa y Calnek.

PARRAFOS SUELTOS

El genio se asimila

todo lo que es grande

"La crítica reconoce antecesores á los grandes escritores: así Molière cuenta por suyos á Maquiavelo, á Plauto, á Menandro; así se dice que Víctor Hugo tiene en sus primeras obras la inspiración refleja de Chateaubriand, y en las últimas la de Isaías. Respecto de Montalvo hanos sucedido hallar reminiscencias de su modo de pensar muchas veces que hemos leído algunas obras maestras. No es posible que la memoria nos sea fiel hasta el punto de señalar cuándo ni en qué renglón, ni de qué obra, se nos representó que sorprendíamos un procedimiento del genio de Montalvo. Nos felicitamos la primer vez; mas repitióse la sorpresa tantas veces y en obras tan diversas, que ya no dudamos que la semejanza, no de las ideas, pero sí del golpe de cincel para darle cuerpo, dependía del vasto poder asimilador que distingue al genio y que hacía decir á Corneille, con intención más lata: "tomo lo mío donde lo encuentro". Rasgos de la Divina Comedia, del Fausto, de Schiller, de Cicerón, de Plutarco; del Lazarillo de Tormes, de otras obras cuya recordación no atinamos, os hacen pensar en algún otro rasgo de Montalvo, y os dan á entender, no que imita, dada la imposibilidad de una determinación calculada en escritor tan espontáneo, pero sí que pertenece á esta clase de inspirados que dicen modestamente: "yo soy nada, pero tomo algo de todo". Es decir, que se identifican

De esta falta de lógica en las leyes se deriva el desuso en que caen y el ningún embarazo que se tiene para burlarlas.

El juego no es inmoral, como no lo es el libro, considerado como un conjunto de pliegos manuscritos y cartones de cubierta.

Las doctrinas contenidas en el libro pueden ser inmortales; pero el libro por sí mismo no lo es: ni puede serlo.

Así también, el juego por sí mismo no es inmoral, aunque sí lo sea, en grado superlativo, la pasión sentida por él.

Esta comparación que usamos para explicar mejor nuestro pensamiento, la tomamos de José Carlos Bruña, quien, con gran maestría, ha tratado la misma materia.

Una persona que saca un peso, ó cien, de su bolsillo y los arriesga á un golpe de dados ó á una carta, no comete un acto ilícito: no puede, por consiguiente, Juez alguno convencerle, de haber ejecutado un delito. Disputo de cosa propia y todas las Constituciones en el mundo civilizado permiten al individuo disponer de su propiedad como á bien tenga.

De otra parte: si es el Azar quien interviene en el juego, deberá intervenir en la Lotería, en la Política, en el Comercio; en todo en fin, donde el Azar ejerce su imperio en escala mayor que en el juego.

Y si la ley consiente el Azar en unas cosas y en otras no, es porque pospone la justicia á la utilidad y ley que adolezca de un tal y tan grave defecto, nunca será eficaz en sus resultados.

Observando con serenidad hemos de convenir que, entre dos que juegan, las probabilidades de ganancia ó pérdida están equilibradas, mientras ambos jugadores sean decentes. Podemos fijar, en números, la escala de probabilidades como uno contra uno.

En cambio, el jugador al premio gordo de una lotería de 20 mil números, juega con la inmensa desventaja de uno contra 19,999.

Con lo anterior no hemos pretendido hacer la defensa del juego. De ninguna manera.

Queremos demostrar que la persecución de la Ley, sobre ser alógica y no justa, es completamente ineficaz.

El juego no puede destruirse por la persecución: lejos de éso, se le añade un nuevo atractivo, el de lo prohibido.

Demás de esto: el juego tiene su domicilio en la sucia taquilla, en los mismos montes, y se le halla también en los salones de la alta sociedad, y en el aposento de tantos jóvenes apreciables.

Los presos juegan en la cárcel con el inmundo piojo: los marineros juegan al cabecero del barco ó al vuelo de las aves marinas.

¿Podrán las leyes restrictivas evitar esto?

¡Jamás! ¿Se ha logrado detener el mal apoderándose el Juez del dinero y de cuanto se tome en la mesa de juego? De ninguna manera.

Antes bien la incautación es comparada con el atentado contra la propiedad.

Tiene el juego peligros? Inmensos!

Prescindiendo de la pasión, del vicio, que arrastra al hombre á perder su dignidad, su salud, su honra y hasta su vida, presenta el juego un peligro directo y muy grave: el fraude.

Y tras el fraude el crimen mismo.

¿Como evitar tales escollos?

Las leyes restrictivas que no pueden deshacer el juego, claro está que no podrán evitar el fraude que es una de sus consecuencias, accidentes frecuentes.

punto indispensable moralizar, pero también proteger al individuo contra el fraude, el dolo y aún el crimen en el juego.

¿Como obtener esto?

En concepto nuestro es muy fácil de conseguir ese resultado.

Reglamentese el juego, vígilese, póngasele impuestos y exhibase ante la sanción social.

El rótulo "AQUI SE JUEGA" puesto á la puerta de una casa, hará más contra el juego, que el cúmulo de Leyes contradictorias é irrespetadas que hoy pretenden regir la materia.

El jugador vicioso es un peligro no solamente para la familia y para la sociedad, sino también para los intereses materiales de los comerciantes y otros.

Un caballero tiene muy buena reputación y mucho crédito comercial porque posee méritos intrínsecos; pero es jugador.

Como esto último sólo lo conocen sus compañeros de garito, el crédito que se le ha concedido de buena fé resultará perdido de la noche á la mañana según que el Dios Azar lo haya así decretado.

Cuando la Ley determine que deja á la sanción pública y á la acción moral y re-

ligiosa la destrucción del juego y, mientras tanto, ordene hacer públicas las listas de jugadores y vigilar todos sus actos habrá hecho sin duda un gran beneficio al País.

Para algo más creemos también oportuna la intervención de la Ley, y es, para que, una vez reglamentado el juego, hiciese efectivos con todo rigor, los impuestos fuertes que deba decretar á los centros de jugadores. Estos, que claramente están demostrando hallarse en posesión de recursos pecuniarios, deben contribuir, quizá más que ninguna otra clase social, á sostener las cargas del Estado.

Una casa de juego en la capital deberá pagar como *minimum* \$ 5,000 anuales por impuestos y admitir dentro de ella el número de inspectores que sean necesarios para vigilar el juego, impedir las estafas y fraudes, la corrupción de menores, la explotación de cándidos y sobretodo para llevar la filiación exacta de los concurrentes.

Si el juego, como hemos dicho, no constituye, por sí mismo un delito, ni para penarle concedemos derecho al Legislador, una vez reglamentado, si entrará de lleno en la esfera de acción de la

va, porque entonces lo que se restringe es la pasión, el vicio; y lo que se pene es el desacato y desobediencia á una ley equitativa y sancionada plenamente.

Hay un proverbio que dice:

"La privación es causa de apetito."

Pero en la índole misma del corazón humano encontramos que la facultad de satisfacer el apetito disminuye grandemente el deseo.

Tal es, en nuestro concepto, la filosofía de esa pasión avasalladora que hace al hombre olvidarse de sí mismo para convertirse en punto y ella es la que nos sugiere, como racional, la idea de la reglamentación del juego.

Porque así, los medios de combatirlo serán más eficaces apoyados por la crítica de la sociedad.

Esta deberá mantener y demostrar una repulsión constante, aunque no extrema, hacia el jugador.

Viene luego el periódico, el púlpito, las sociedades morales... el teatro mismo; y estos elementos formarán un conjunto eficazísimo de persecución pública contra el vicio miserable.

Y allá, en el hogar, el consejo del Padre, la súplica de la esposa, el buen e-

jemplo y sobre todo la voluntad de no prostituir la propia dignidad harán el resto.

CORRESPONSALES

De Alajuela.

Para La Nueva Prensa.

En días pasados leí la gacetilla que á mi humilde é insignificante persona se refería, en la que Uds., me imponían multa por mi inmotivado silencio, según el sano criterio de Uds. Yo, dispuesto siempre á hablar, por todas partes, como que somos libres y gozamos de las hermosas garantías que nos concede la nunca bien ponderada y cumplida Constitución, dispuse, para no incurrir en la multa impuesta, é escribir algo para que Uds. se conformaran y no me hicieran pagar nada, pues en las actuales circunstancias, lacrimosas, bajo todos conceptos, el más insignificante desembolso monetario, perjudica los intereses del más boyante. Así, pues, escribí desde el 12 del corriente una correspondencia, en la que hablaba de asuntos actuales, y todavía (hoy 26) no se ha publicado, ignorando yo por completo los motivos que tengan para relegar al olvido mis pobres producciones. En vista de lo apuntado, y para ser obsecuente con Uds. he dispuesto de manera irrevocable, condenarlos á multa también, si no dan publicidad pronta á los disparates de este vuestro humilde servidor etc. etc. etc.

ganda por nuestro laborioso Médico del Pueblo, Dr. don Manuel Aguilar, la tos ferina no ha sentido sus reales por acá. Sin andarse por las ramas y sin fijarse en rangos cursis, ha impuesto la más estricta cuarentena, librando así el contagio total de toda la ciudad. Allá en San José hay grandes señores, que están creyendo que no importa nada que Alajuela se infeste y dan orden para que dejen pasar á don Fulano ó á don Zutano, sin acordarse que aquí tenemos un Médico y un Gobernador que cumplen fielmente las órdenes superiores y no hacen caso á pretensiones absurdas é injustas.— Creen los susodichos, Dioses en ciernes, que aquí no hay niñitos, ó por lo menos que nada importa que se mueran, sin pensar que tanto quiere en ésa un padre á su hijo, como en ésta.

Basta por hoy. Diciembre será celebrado en ésta con pompa y regocijo. Los honrados y buenos vecinos de La Concepción celebrarán el 8, día de la Virgen, con fiestas y parrandas diversas.—El 25, serán las del centro y por los preparativos que se hacen auguran buenos resultados.—También habrá un baile de rigurosa etiqueta, dedicado, según dicen al actual Presidente de la República. Sin más por ahora quedo, atte y S. S. EL CORRESPONSAL.

Sábado 3 de Diciembre de 1898

LA NUEVA PRENSA

El juego.

Ante el Derecho y la Moral.

Preciso es distinguir entre el juego por sí mismo, como un acto mecánico de la voluntad y la pasión del juego, fuerza avasalladora más terrible, más dañadora quizá que toda otra pasión.

De aquí los dos aspectos bajo los cuales queremos tratar la materia:

como juego;

y como pasión por él.

En el primer caso, negamos que él por sí, como acto mecánico, sea inmoral y negamos que la Ley tenga derecho alguno para restringirlo y menos aún para incluirlo en su lista de cosas prohibidas.

El azar, base del juego, atacado por la ley, no es acaso el que imprime su sello en casi todos los actos de la actividad humana?

El comerciante, el marino, el agricultor, el político ¿no están jugando al azar de continuo?

¿Por qué, pues, la ley se declara enemiga del azar en el juego y en lo demás no?

De Cartago

Señor Redactor de
"LA NUEVA PRENSA."
San José.

Vamos, señor Redactor, que cuando leemos una hoja como la de U. U. se imagina uno no estar tan solo... por estos trigos. Y tanto es así que, en demanda de hospitalidad en su periódico le mando estas notas:

Ha reparado usted que en el Registro público el partido de Cartago parece que debe algo y que ninguno se interesa por ponerle al día?

Dadas las aptitudes económicas de hoy, las demoras de seis semanas para inscribir una propiedad ó efectuar con ella otras operaciones para el crédito, entorpecen á este de un modo indecible.

El Jefe del Partido, empleado inteligente y laborioso tiene á sus órdenes una verdadera escuela y sin duda cuando alguno se pone perito, trasládalo á otro departamento y queda siempre el Partido de Cartago atrasadísimo y sin esperanzas de mostrarse al día.

Demás de esto: ¿por qué solamente los sábados han de entregarnos documentos? Preguntamos por uno ya listo y se nos dijo que hasta el sábado se nos daría por que hasta ese día los firmaba el Registrador en Jefe.—No atinamos qué poderosa razón tenga ese Jefe estimable para dedicar á los cartagos un sólo día de la semana, cuando Dios mismo dedicó siete para todos...!

El señor Ministro del Ramo, no dudamos que se dará por notificado por medio de la presente, pues se trata de asunto de capital importancia. Las economías no deben llevarse hasta el punto de dejar sin empleados el Registro Público aunque sólo sea en el partido de una provincia.

Continuaré mis correspondencias señor Redactor pues hay algo y aún algo más que informarle relativo á nuestras autoridades; pero guardé mi nombre para que no me fusilen. Suyo.

JUSTO.

GACETILLA

SANTORAL.

DICIEMBRE, 31 DÍAS.

1898.

Sábado 3: — San Francisco Javier, (Patrón de los Misioneros).— San Claudio y su esposa Sta. Hilaria, mrs. del Ant. Test. Sofonías, profeta menor.

La apreciable esposa del señor Redactor de "El Herald", está enferma de cuidado en Cartago.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

El día ocho de este mes, se celebrará el acto público del Colegio Superior de Señoritas.

Los revendedores del Mercado tienen por lo general frutas podridas que, cuando no las pueden vender, se las regalan á los chiquillos, perjudicándoles la salud. A la policía de higiene llamamos la atención.

El nene del Lic. don Anibal Santos se encuentra ya mejor de la tosferina. Nos alegramos.

Nuestro Cronista H. desiste ya de contestar la carta del Sr. Navarrete, por haberse éste ausentado del país.

Reciban los artistas del teatro "La Arena" nuestra felicitación por sus trabajos.

Estamos de acuerdo con "La Prensa Libre" respecto á los cronistas que tienen novia en el Colegio de Señoritas. Son unas verdaderas hipotecas y hay veces que se desmienten solitos...!

Una de estas noches se robaron de un cuarto del Hotel Giuliani un revólver de un pasajero hospedado en ese Hotel. Se denunció el hecho á la Comandancia de policía, y ésta, (según nos dicen) no ha dado aun parte al Juzgado del Crimen.

El Jurado absolvió á Jesús Hidalgo, procesado por hurto. Don Ricardo Brenes Volio fue su defensor.

Salieron absueltos de toda pena y responsabilidad, por veredicto de Jurado, los republicanos procesados con motivo de los sucesos de la noche del veintiocho de setiembre. Para ellos nuestra calurosa felicitación.

Al señor Gacetillero B. de "La Prensa Libre": quedo enterado; gracias. ¡Sin malicia! H.

El inteligente joven don José María Barrionuevo h. ha obtenido el título de Licenciado geómetra. El tribunal examinador lo componían los señores don Luis Matamoros, don Juan Umaña y don Salomón Escalante. Felicitamos cordialmente al joven Barrionuevo, así como también á sus apreciables padres.

Un ex-Maestro avisa que á los Normalistas ya se les confirió el título de bachilleres.

Curiosidades.

Los relatos de muchísimos viajeros inteligentes están llenos de descripciones maravillosas del célebre árbol de la lluvia, que se encontró en el Perú y que hoy ha aparecido en varias otras repúblicas de la América del Sur.

Anteriormente se colocaban debajo de esos árboles grandes vasijas, y una lluvia continua caía del árbol, con tal fuerza, que los indígenas preparaban otros recipientes.

Se creyó en un principio que se trataba de árboles que poseían la propiedad de condensar la humedad del aire, ó de plantas con sabia muy abundante, como ciertos ágavos; pero si el hecho de la lluvia era exacto, quedaba por averiguar por qué se condensaba la humedad en las hojas ó que si por la savia caía en forma de lluvia.

Un viajero vió hace algún tiempo, un árbol de lluvia en los Andes, y Livingstone comprobó un fenómeno del mismo orden que en el Africa Austral ha dado la explicación.

Ciertos árboles de hojas muy tiernas y carnosas sirven de albergue predilecto á cierto género de cigarras que horadan el tejido de las hojas y dejan caer la savia en forma de lluvia. Para recoger esa lluvia bastaría solamente un sombrero.

Aquí en esta república tenemos la flor *Arminite*, que se da en el camino que de la Antigua conduce á la cabecera departamental de Escuintla. Esa flor contiene bastante jugo, de tal manera que en cierta época lo arroja gota por gota: al tocar el árbol suspende completamente toda emanación de agua.—(Del *Diario de Centro América*).

En Costa Rica tambien existen esos árboles de lluvia.—Los hemos observado en Cabo Blanco y Pigires.

Cómo matan gente.

En "La Ley" n.º 1391 de 21 de setiembre anterior, que se publica en Santiago de Chile, encontramos el siguiente suelto.

"Los aficionados al Teatro lírico deben acordarse de la señorita Collamarini, aquella hermosa y joven soprano cuya voz no carecía de grato timbre y suaves inflexiones.

Era muy atrayente la Collamarini. Y decimos era, porque ha muerto en Guayaquil, de fiebre amarilla, hace algunos días.

La malograda artista había cantado en los primeros escenarios de Italia, obteniendo en la Scala de Milán, con la ópera *Zanetto*, de Mascagni, un verdadero triunfo. Fue la creadora de ese rol y desde esa fecha data su nombradía."

Curiosa muerte la de la Collamarini y más curiosa su resurrección; la célebre artista la enterraron los chilenos en Guayaquil y seguramente la arrojaron al agua y las olas la pusieron en nuestras playas, de donde ingresó á nuestro Teatro Nacional é hizo de las suyas, dejando á los costarricenses como dejó á los aficionados del Teatro lírico.

La simpática artista Collamarini no ha muerto, acaba de partir de esta tierra en donde deja muchos recuerdos; va para Méjico, de donde enviará gratos recuerdos á los chilenos.

AVISOS

SE ALQUILA

La casa donde estuvo la oficina del "Lebanon Club", frente á la librería de doña María v. de Linares. En la administración de este diario informarán.

Por LA SOLEDAD, en la calle 26, se vende un lotecito de terreno. En esta oficina informarán.

JOSÉ DÍAS ALVARADO.

Agrimensor.

10^a Avenida E n.º 225.

San José, Costa Rica.

VENDO un armonium nuevo.— Construcción apropiada al clima.— Pedro M.º Arias.

Un carpintero

que presentará buenas recomendaciones, solicita ocupación. Calle 20 N.º 539 Sur.

AVISOS NUEVOS.

Ferrocarril DE Costa Rica.



EXPORTACION DE CAFÉ

de estaciones al Este de Cartago.

FLETE PAGADERO EN EL EXTERIOR.

Se avisa al público que durante la próxima cosecha regirá la siguiente tarifa del Ferrocarril para café exportado de estaciones al Este de Cartago

Sobre este café se pagará en el exterior el mismo flete que se cobra por el exportado de las estaciones entre Alajuela y Cartago, es decir \$ 4 17 por tonelada de 2,240 lbs., pero al fin de la cosecha se harán rebajas en Costa Rica, quedando los fletes reducidos á lo que espresará la lista al pie.

La Tarifa incluye flete de ferrocarril y gastos de embarque. El muellaje DEBE PAGARSE ANTICIPADAMENTE según orden del Supremo Gobierno.

Costo total por mil kilos en oro Costa Rica

De Paraíso	\$ 20.26	De Pasca	\$ 12.33
Santiago	18.78	Florida	11.11
Juan Viñas	17.80	La Junta	10.15
La Gloria	17.33	Siquirres	9.75
Tucurrique	16.66	Madre de Dios	8.10
Las Pavas	16.22	Matina	6.52
Turrialba	15.33	Guápiles	14.75
Torito	14.04	Jiménez	13.81
Peralta	13.61	Guácimo	12.96
		Destierro	11.58

H. W. Stonehewer Bird.
Admor. interino.

San José, Diciembre 1.º de 1898.

El Almacén de Música

DE LOS SEÑORES ABERLE & SONINO

ha pasado á ser de mi propiedad. Desde esta fecha continuaré el negocio por mi cuenta, y como deseo dar pronta salida á la actual existencia para hacer nuevos pedidos, he hecho una gran reducción en los precios de música, instrumentos, juguetes, etc.

Hay artículos de ocasión al costo. Ya puedo atender toda clase de encargos de instrumentos, música, etc. para el exterior.

San José, Nobre. 30 de 98.

J. J. VARGAS CALVO.

Canal de ambos países

Costa Rica y Nicaragua.

Aviso á mis clientes y á todas aquellas personas que quieran favorecerme, que he trasladado mi hotel á la casa que ocupaba el doctor Pinto, 7^a Avenida oeste, frente á la casa de alto de don Nicomedes Sáenz, en donde ofrezco, por haber mejorado de local, un servicio esmerado, tanto en el día como en la noche. Además sirvo á domicilio cualquiera cosa que se me encomiende, siempre que se me de aviso con anticipación.

M. R. Sacripanti.

San José, noviembre 17 de 1898

RESTAURANTE CENTRAL

Situado á 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica; en el puebo encontrarse á todas horas del día—á la carta—y de la noche hasta las 2 a. m. un servicio esmerado al gusto de cualquier cliente por exigente que éste sea. Está por demás que hablemos de las cenas que despachamos, pues es voz pública que no tienen rival.

\$8.000

El que quiera colocar esa suma ó parte de ella al 1½ con hipoteca bastante, dirijase á V. J. GÓLCHER, apartado número 100 Nada de comisiones

Dr. B. Marichal M.

CIRUJANO DENTISTA,

Ofrece sus servicios profesionales al público en todo los últimos adelantos de su profesión. Oficina: 75 varas al Norte de la Imprenta Nacional. Precios módicos.

Trabajos garantizados.

F. López García y H^o.

Avenida Central, O. n.º 184.

La Perla Antillana

— GRAN JOYERÍA Y RELOJERÍA —

La novedad en relojes, y lo más usual en brillantes. Uso parisiense y londonense. Toda clase de prendas de mérito y de valor. Orfebrería en todo su alcance, con los mejores artífices europeos que han ingresado al país. Se compra oro en cualquiera forma, alhajas viejas, escarches ó perdnal de de minas, barras etc. Monedas nuevas, viejas, antiguas y antiqúisimas. Toda clase de piedras finas serán bien estimadas en este establecimiento, tales como Brillantes, Rubies, Esmeraldas, Perlas.

Frente al Banco de Costa Rica

Esquina opuesta al Hotel de France.

ZAPATERIA MODELO

FRANCISCO FERRONI

—Calle 25 Sur, N.º 114 (cerca de la Soledad)—

Especialidad en calzado para señoras, caballeros y niños, cosido ó clavado. Perfección en los pies delicados.

Se toman medidas á domicilio.

Solidés y elegancia. Precios económicos.

(Frente la Inspección de Hacienda).

QUEMAZÓN.

JOYERÍA Y RELOJERÍA DE A. SAENZ.

Como su propietario desea dedicarse á sus negocios de caballeriza establecidos en la 6ª Avenida Oeste

AVISA:

Que vende todas las EXISTENCIAS del establecimiento, INCLUSIVE EL MOBILIARIO y herramienta. A precios muy bajos pero AL CONTADO.

NO HAY CRISIS!

Negocio excelente.—Venta en condiciones excepcionales.

La más fértil de las fincas de Santa Clara.

“La Confianza”

500 MANZANAS cercadas con alambre y dentro de ellas 120 de potrero con 62 cabezas de ganado de leche, escogido. 56 manzanas de bananos de dos años y 12 manzanas de un año, todo limpio y muy bueno.

500 árboles de hule de cosecha.—2,000 laureles para aserrar.—Casa de habitación, amplia, cómoda, higiénica, fresca. Estación de primera, buenas aguas, situación envidiable, cerca de “Dos Novillos”, lo más sano de la línea.—Liberalísimas condiciones para el comprador.

Entenderse en “La Librería Moderna” con don **Antonio Font.**

BAZAR del MERCADO

DE JOSE ESQUIVEL.

A este afamado establecimiento acaban de llegar sacos para café, género para manteados de coger café y un extenso surtido de mercaderías, las que están á la venta á precios exesivamente módicos. — No es un motivo la crisis para dejar de comprar en el Bazar del Mercado, pues los precios que tiene puestos á sus artículos, son los de liquidación.

¡Acudid! ¡Acudid!

Baratillo de sombreros de pita

EN LA PELUQUERIA PARISIENSE

Y BAÑOS CON DEPOSITO DE CUATRO MIL BOTELLAS

DE LOS HERMANOS ANTILLON

Calle del Comercio, frente al Hotel Imperial.—El único establecimiento en el país de PRIMER ORDEN.—Gran surtido de perfumería de las mejores fábricas, surtido completo de paraguas, corbatas, tirantes, bastones, cuellos, paños, guantes, sombreros de pita, (estos sombreros son de cinco á cincuenta pesos), etc. etc.—Tenemos 10 operarios de lo mejor que hay en el país.—Está abierto el Establecimiento de las 6 a. m. á las 10 p. m.

Cambio de moneda. Geldwechseler. Money exchange.

Change de monnaie.

San José C. R.

Oportunidad.

Se vende un establecimiento de pulpería, vinatería y billar, de gran realización, situado en el mejor punto comercial de San José. Entenderse en esta imprenta para pormenores.

BARBERÍA “EL PORVENIR” Cristobal Solís.—Frente al Sagrario.

PASTELERIA Y CANTINA de LUIS ARCE.

Helados, refrescos y pastelería fina.

M. ARGUELLO de VARS. Avenida 7ª, Oeste.—N.º 134. MANUEL ARGUELLO MORA.

CINCUENTA PESOS en efectivo regala la Librería Moderna á todos sus clientes por medio de la palabra cerrada.

Librería Nueva de Pujol y Co. Últimas novedades. Frente á la tienda de Herrero y Hnos.

RELOJERÍA Y PLATERÍA de Roa y Paris. Frente al Mercado, contiguo al Hotel Hispano Americano

SE VENDE

un reloj para señora garantizándolo por un año. En esta oficina informaremos.

SE ALQUILA

una casa de regular tamaño. Calle Central Sur, n. 526.—F. M.º Castro.

LAS DOS ANTILLAS. V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

HOTEL AMÉRICA. Precios de acuerdo con la situación.

RAFAEL MEZA N. DENTISTA. 5ª Avenida, Oeste, Nos. 106 y 116. Al lado de la oficina del Telégrafo, frente al Cuartel de Policía.

VARAS Hasta de 17 metros de largo, propias para andamios vende Carlos Alyarado G.

DOMINGO MORA. Agencia de Funerales, 50 varas al N. de “El Cometa”.

AVISO.—En la Barbería La Esperanza de Teodoro Carvajal se vende un piano varato.

SE DESEA COMPRAR lentes y accesorios de panorama. Aquí informaremos.

Se vende un piano casi nuevo, muy barato. En la Cantina Palacio darán informes.

Se vende una caja de instrumentos de cirugía sin estrenar. Véase en la Botica Francesa.

SE VENDE UN ARMONIUM de buena marca, al contado ó á plazo. Atenas. Ramón Araya H^o

Directorio Médico.

DOCTOR ECHEVERRÍA. Su botiquín. Bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría.

DOCTOR FONSECA. Botica del Comercio.

DOCTOR INKSETTER. Botica Americana. Frente al Carmen.

DOCTOR CALNEK. Su botiquín, calle 20, S., frente al Parque Central.

DOCTOR URIBE. Su botiquín; 25 varas al N. del Mercado.

DR CARLOS J. PERALTA.

Cirujano Dentista.

Graduado en el Colegio de Pensilvania, Filadelfia. Ofrece sus servicios profesionales en esta capital, en los bajos de la casa de la sucesión de don Baltazar Salazar, frente á la de don Juan Rafael Mata. Horas de trabajo: de las 8 a. m. á las 11. y de las 12 m. á las 4 p. m.

¡COMPREN!

G. RICHMOND.

vende Chivos y Cabros.

\$4.000 al 1½ con hipoteca de casas en la ciudad. Aquí informaremos.

RAMON MEZA DENTISTA.

Calle de Guardia n.º 66.

Alajuela.—Costa Rica.

HOTEL AMÉRICA

de Ricardo Moreno. Buen servicio.

PEDRO SUÑOL

vende sarmientos de su parra á un peso cada sarmiento.

GRAN BARATILLO

de Luis Fonseca, contiguo á la Cantina de F. Laporte.

Análisis químico oficial de la

“EMULSIÓN de SCOTT.”

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químico-Farmacéuticos; de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucílago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su inyección, sin alterar en nada los principios mediatos y químicos de dicho aceite ó hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889.

Pof. Isidro López Dueñas.

Prof. José L. Girón.

EL MEJOR LOTE

en la nueva Estación

20 varas frente como por 70 de fondo. Se vende en liberales condiciones para el comprador; sembrado de caña.

Es la esquina futura contigua á la casa de don Carlos Sáenz Su dueño Cristobal Guerrero, aquí con V. J. Gócher.

Pastelería y Cantina Francesa.

Gran surtido y variedad de tósteles siempre renovados. Cantina bien servida de los mejores licores. Se vende el acreditado cognac Bisquit.

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, las Neumonías, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 9, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso micróbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y C^o

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se hulla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerich, contra la sarna, la tina, el pitiriasis del cuero cabellado.

JABON de PHOTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezónes, los empedros, herpes, el eczema y el prurigo.

JABON de ALQUITRAN de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON de ACIDO FÉNICO, preservativo y antiépídémico.

JABON de BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

KANANGA del JAPON

PRIGAULT y C^o Parfums

Provetores de la Real Casa de España. 8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suntuosísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acete de Kananga. Tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.